

Nombre del Proyecto	Conservación y adaptación al Cambio Climático en el Gran paisaje Chaco Pantanal de Bolivia TEKOVE
Cargo	Consultoría: Desarrollo de Capacidades en Agricultura Regenerativa en la Región de Chaco.
1. ANTECEDENTES (del proyecto)	
<p>El Gran Paisaje Chaco – Pantanal es un territorio transfronterizo de aproximadamente 20 millones de hectáreas que se extiende entre Bolivia y Paraguay, de las cuales 12 millones se encuentran en territorio boliviano. Esta región alberga una de las mayores concentraciones de biodiversidad del continente, conformada por tres grandes ecosistemas interconectados: el Gran Pantanal, la Chiquitanía y el Gran Chaco Americano.</p> <p>En Bolivia, el paisaje de conservación incluye un conjunto diverso de 11 áreas protegidas: 4 de competencia nacional, 3 departamentales y/o municipales, 3 áreas de conservación indígena del Pueblo Guaraní y 1 reserva privada. Estas áreas no solo resguardan una riqueza ecológica excepcional, sino que también sostienen medios de vida tradicionales de comunidades indígenas y campesinas que dependen directamente de los recursos naturales.</p> <p>Sin embargo, esta región enfrenta múltiples amenazas, como el avance del modelo extractivista, la expansión agropecuaria no planificada, el cambio climático y la degradación ambiental. Estos procesos ponen en riesgo la integridad ecológica del territorio y afectan directamente los derechos, la seguridad alimentaria y el bienestar de las poblaciones locales.</p> <p>Ante este escenario, se vuelve urgente promover un enfoque de conservación integral que articule la protección de los ecosistemas con estrategias de desarrollo sostenible. En este marco, el Proyecto se orienta a fortalecer las capacidades locales, apoyar modelos productivos regenerativos y resilientes, y fomentar la gobernanza territorial con base en los derechos indígenas y el conocimiento tradicional.</p>	
2. OBJETIVO DEL CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar acciones de fortalecimiento de capacidades locales y promoción de prácticas de agricultura regenerativa en comunidades priorizadas del Chaco, en articulación con procesos de gobernanza indígena y estrategias de adaptación al cambio climático. 	
3. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar e implementar un plan de capacitación y asistencia técnica en agricultura regenerativa (abonos orgánicos, manejo agroecológico, silvopasturas, rotación de cultivos, cobertura vegetal, entre otros). • Promover intercambios de saberes y experiencias entre comunidades, productores y técnicos. • Asesorar a familias productoras en la implementación de parcelas demostrativas o pilotos agroecológicos. • Apoyar en talleres vinculados a Ganadería Regenerativa en la región del Chaco. • Coordinar con el Equipo Técnico del territorio para las intervenciones y priorización de comunidades. • Sistematizar buenas prácticas y lecciones aprendidas para su difusión. • Coordinar con autoridades comunales, instituciones aliadas y otros actores locales relevantes. 	

4. PRODUCTOS A ENTREGAR

- Diagnóstico de Línea Base (inicial)
- Plan de Trabajo que incluya las comunidades priorizadas, temáticas de fortalecimiento, intervenciones y talleres, asesoramiento en general y cronograma tentativo.
- Plan de Transición de Producción Convencional a Agricultura Orgánica y Regenerativa.
- Informes periódicos de Actividades de Campo.
- Memorias de Talleres de Capacitación.
- Sistematización de Experiencias Piloto en Agricultura Regenerativa en el Chaco.
- Informe Final de Consultoría.

5. EXPERIENCIA PROFESIONAL, CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS.

- Licenciatura en Agronomía, Ciencias Ambientales, Biología, Ingeniería Agrícola o afines.
- Sólidos conocimientos en Agricultura Orgánica, Agroecología, Sustentabilidad o áreas relacionadas.
- Mínimo de 5 años de experiencia práctica en agricultura orgánica y/o regenerativa, y en producción de hortalizas, y fruticultura
- Experiencia en la implementación de proyectos agrícolas sostenibles y en el manejo de granjas orgánicas. agroforestería
- Licencia de conducir actualizada.
- Dominio de técnicas de cultivo orgánico, como compostaje, elaboración de biobancos, biofermentos, manejo de integrado de plagas y enfermedades, rotación de cultivos y agricultura de conservación.
- Conocimiento de métodos de regeneración del suelo, como la agroforestería, los cultivos de cobertura y la gestión holística del pastoreo.
- Habilidad para realizar análisis de suelos y formular recomendaciones de mejoramiento.
- Experiencia en prácticas de conservación de agua y manejo eficiente de recursos hídricos.
- Conocimiento de ganadería regenerativa PRV(pastoreo rotacional voisin)
- Experiencia en la implementación y puesta en marcha de biofactorias de biofertilizantes y abonos orgánicos.
- Excelentes habilidades de comunicación verbal y escrita para interactuar con agricultores, comunidades y equipos de trabajo.
- Capacidad para diseñar y llevar a cabo programas de formación y talleres educativos.

6. CONDICIONES Y TERRITORIO DE TRABAJO

El contrato laboral tendrá una duración de 8 meses a partir de la firma del contrato.

El monto de la consultoría es de 21.000 bs que contempla los impuestos por ley, por lo que el técnico deberá presentar factura por los servicios, caso contrario se procederá a las retenciones.

El consultor deberá realizar una intervención en campo (zona chaco) al menos 7 días al mes, que puede variar en función a la planificación y/o actividades.

El territorio de Trabajo es Villa Montes y Yacuiba, con base de trabajo en Tarija.

7. ESPECIFICACIONES ESENCIALES

Los principios del trabajo en las instituciones socias son:

IGUALDAD: Creemos que todos y todas tienen derecho a ser tratados y tratadas con justicia y a contar con los mismos derechos y oportunidades.

EMPODERAMIENTO: Somos conscientes de la necesidad de aumentar la capacidad de decisión de las personas sobre sus vidas y las decisiones que les afectan, y tratamos de ampliarla.

SOLIDARIDAD: unimos fuerzas, apoyamos y colaboramos más allá de las fronteras para lograr un mundo justo y sostenible.

INCLUSIÓN: Abrazamos la diversidad y la diferencia y valoramos las perspectivas y contribuciones de todas las personas y comunidades en su lucha contra la pobreza y la injusticia.

RESPONSABILIDAD: Asumimos la responsabilidad de nuestros actos, así como de nuestra inactividad, y nos comprometemos a rendir cuentas ante las personas con y para las que trabajamos.

COLABORACIÓN: Construimos alianzas con los sectores públicos, comunitarios y la sociedad civil para catalizar el desarrollo sostenible y la equidad social.

TRANSPARENCIA: Estamos comprometidos con los resultados, la confiabilidad y el impacto.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- | | |
|--|-----------|
| • Formación académica y experiencia general | 20 puntos |
| • Experiencia de trabajo con comunidades locales | 30 puntos |
| • Conocimiento y experiencia en procesos de capacitación | 30 puntos |
| • Experiencia de trabajo en equipo | 20 puntos |

CONSULTAS Y ENVIOS DE CV:

Los profesionales interesados/as pueden presentar su CV, propuesta técnica al siguiente correo electrónico: nativa@nativabolivia.org, hasta horas 13:00 el 5 de mayo de 2025. De acuerdo a los resultados del proceso, se solicitará documentación de respaldo original al CV de las personas preseleccionadas.

La atención de consultas escritas de los proponentes, y aclaraciones que correspondan, serán hasta la fecha límite de presentación de propuestas, wcoasio@nativabolivia.org.